

FUNDACIÓN PARATI

NIT 902.048.879-6

CERTIFICACIÓN CARGOS DIRECTIVOS Y GERENCIALES

El suscrito Representante Legal de la **FUNDACIÓN PARATI** (la “Fundación”), identificada con NIT 902.048.879-6, dando cumplimiento a lo establecido en los numerales 5 y 6 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario.

CERTIFICA

1. Que la Fundación durante el año gravable 2025 no obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT, toda vez que la entidad fue constituida durante el año 2026 y, en consecuencia, no tuvo existencia jurídica ni desarrolló actividad alguna en el año gravable 2025.
2. Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos y gerenciales en la Fundación:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Principal y Fundador	Joel Sánchez Quezada	P.P. G38437409
Primera Representante Legal Suplente	Ángela Patricia Sánchez Quezada	P.P. N20376966
Directora Ejecutiva y Segunda Representante Legal Suplente	Angélica María Barrera Villanueva	C.C. 45.544.297
Miembro de Junta Directiva	Joel Sánchez Quezada	P.P. G38437409
Miembro de Junta Directiva	Angélica María Barrera Villanueva	C.C. 45.544.297
Miembro de Junta Directiva	Julio César Ávila Sierra	C.C. 94.520.582
Miembro de Junta Directiva	Michele Melissa Formonte	P.P. GK716548
Miembro de Junta Directiva	Gerardo Prado Hernández	P.P. G26121755

3. Las personas que detentan cargos directivos de la Fundación no devengan remuneración alguna por sus labores, no reciben pago y sus servicios se prestan de forma totalmente Ad-Honorem.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo anteriormente mencionado, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Para constancia se firma a los 15 días del mes de abril de 2026.



Joel Sánchez Quezada
Pasaporte No. G38437409
Representante Legal
Fundación ParaTi